



UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, San Salvador, a las catorce horas con veinte minutos del dieciséis de noviembre de dos mil diecisiete.

El tres de noviembre del dos mil diecisiete, se recibió por correo electrónico la solicitud de información con referencia **UAIP 118-2017**, en la que requieren:

Cuadro de casos de apelación, denuncias o falta de respuesta presentados, conocidos y resueltos por el instituto de acceso a la información pública desde su creación hasta el 30 de junio del presente año. Esta información ya ha sido entregada por el IAIP en un proceso de acceso anterior, desconozco si siguen usando el mismo formato por lo que adjunto el documento facilitado en la ocasión anterior.

TRAMITACIÓN

La información solicitada constituye datos que se obtienen a partir de los procesos que este Instituto conoce y resuelve sobre las apelaciones, denuncias, faltas de respuesta y procedimientos de oficio.

En ese sentido, se procederá a entregar lo solicitado en formato Excel, protegiendo únicamente la identidad de los peticionarios en los procesos de referencia ADP (apelaciones de datos personales) de acuerdo al artículo 24 de la LAIP, no obstante, los demás datos serán entregados.

Vista la solicitud de información, el suscrito Oficial de Información con base al Art. 24, 66 y 71 de la LAIP, **RESUELVE**:

Entréguese lo solicitado protegiendo los datos personales en los procesos de apelaciones de datos personales.

Notifíquese.



VICENTE ORLANDO HERNÁNDEZ MELARA
OFICIAL DE INFORMACIÓN